



Rosario, 31 de marzo de 2021

SR. CONSEJERO:

Informo a usted que en la **Segunda Sesión Extraordinaria** del período 2021-2022, del día **06 de abril**, el CONSEJO DIRECTIVO tratará el siguiente Orden del Día:

1º - CONSEJEROS

2º - CONSIDERACIÓN: el Acta N° 645 correspondiente a la sesión del 17-11-2020.

3º - RENUNCIA Y LICENCIAS

*EXP-UNR: N° 4864/2021 – **Mag. Leandro Oscar KOVALEVSKI** solicita licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a partir del 01-04-2021 y hasta el 31-03-2022, en un cargo por interino de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-, en la asignatura “Bioestadística” de la carrera de Licenciatura en Estadística.

A

A

*EXP-UNR: N° 7088/2021 – **Cont. Nanci Mabel BOCELLA** solicita prórroga de licencia con goce de haberes, por enfermedad, a partir del 17-03-2021 y hasta el 17-04-2021, en un cargo por concurso de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-, en la asignatura “Matemática Financiera” de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración.

A

4º - DESIGNACIONES

➤ **De Grado**

*EXP-UNR: N° 6241/2021 – Secretaría Académica solicita, teniendo en cuenta lo peticionado por la Dirección de la Escuela de Administración, prorrogar la designación interina, a partir del 01-03-2021 y hasta el 31-03-2021, a la **Mag. Aylen Fabiana MERETA** y a la **Lic. Marilina ANDRIULO**, ambas en un cargo de Profesor Adjunto –dedicación simple – en la asignatura “Introducción al Turismo” de la carrera de Licenciatura en Turismo (*Se debe ratificar la Resolución n° 060/21, dictada por la señora Decana ad-referéndum de este Cuerpo*).

A

*EXP-UNR: N° 6957/2021 – Secretaría Académica solicita, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección de la Escuela de Estadística, -, designar el calidad de reemplazante, a partir del 07-04-2021 y hasta el 17-08-2021, al **Est. José Enrique ARÓNICA**, en un cargo de Profesor adjunto –dedicación simple–, en la asignatura “Métodos Estadísticos Aplicado al Seguro” de la carrera de Licenciatura en Estadística

A

➤ **De Postítulo**

*EXP-UNR: N° 6116/2021 – Secretaría Académica solicita, teniendo en cuenta lo solicitado por la Directora del Postítulo de Formación Universitaria en Matemática y Estadística, designar en calidad de PROFESOR, al **Dr. Eduardo Adrián SANTILLAN MARCUS**, a partir del 13-03-2021 y hasta el 15-05-2021, en la asignatura “Laboratorio de Análisis Matricial” del mencionado postítulo.

A

➤ **De Posgrado**

*EXP-UNR: N° 6336/2021– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, designar a partir del 01-08-2020 y hasta el 31-10-2020, a la **Dra. Silvia Beatriz SIMONIT** en la Materia “Economía del Sector Público”, de la carrera de posgrado de Especialización en Tributación.

A

*EXP-UNR: N° 6354/2021– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, designar a partir del 01-03-2021 y hasta el 16-04-2021, a la **Dra. Gabriel BOGGIO** y a la **Mag. Guillermina HARVEY** en la asignatura “Modelos Lineales Generalizados”, de la carrera de posgrado de Maestría en Estadística Aplicada.

A

*EXP-UNR: N° 6346/2019- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita, teniendo en cuenta lo peticionado por la señora Directora de la carrera de posgrado “Especialización en Sindicatura Concursal”, designar a los docentes, **Dra. Silvana GARCÍA**, **Dra. Gloria TORRESI** y **Dra. Indiana MICELLI**, desde el 26-03-2021 y hasta el 26-04-2021, como tutores de los alumnos que se encuentran desarrollando su trabajo final.

A

5º- DIPLOMAS

Correspondientes a las carreras de:

- Contador Público: **64**
- Licenciatura en Administración: **9**
- Licenciatura en Economía: **3**
- Licenciatura en Estadística: **2**
- Postítulo de Licenciado en Recursos Humanos: **7**

A



Postítulo de Licenciado en Comercialización: 1
 Bachiller Universitario con mención en Contabilidad: 3
 Bachiller Universitario: 4

6º- ACUERDOS

* Acuerdos Marcos de Pasantías celebrados entre la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA** y distintas organizaciones de nuestro medio, con arreglo a los términos, alcances y pautas previstos por la Ley nº 26.427. La realización de dichas pasantías tendrá por objeto posibilitar a estudiantes de grado de la Facultad, la obtención de formación práctica en empresas u organismos públicos y privados, como complemento de la formación académica recibida en esta Institución Educativa:

- * EXP-UNR: N° 5000/2021 – con la Empresa **SISTEMAS DE URGENCIAS DEL ROSAFE S.A.**
- * EXP-UNR: N° 5001/2021 – con la Empresa **ESTUDIO DE PROFESIONALES S.A.**
- * EXP-UNR: N° 5002/2021 – con la Empresa **V y V ALIMENTOS S.A.**
- * EXP-UNR: N° 5003/2021 – con la Empresa **ACA SALUD COOPERATIVAS DE PRESENTACIÓN DE SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL LIMITADA (AVALIAN)**
- * EXP-UNR: N° 5004/2021 – con la Empresa **NV SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA S.A.**
- * EXP-UNR: N° 5005/2021 – con la Empresa **SEYCO S.A.**
- * EXP-UNR: N° 6106/2021 – con la Empresa **TECPOINT S.A.**
- * EXP-UNR: N° 6109/2021 – con la Empresa **SONDER VALOR ARGENTINO (SONDER) S.R.L.**
- * EXP-UNR: N° 6112/2021 – con la Empresa **AUTOSERVICIO MAYORISTA LIDER S.R.L.**
- * EXP-UNR: N° 6113/2021 – con el **CONT. DANIEL ENRIQUE E. PAVICICH**
- * EXP-UNR: N° 6114/2021 – con la **ASOCIACIÓN COOPERADORA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA**

A

7º - OTROS EXPEDIENTES

a) SECRETARÍA ACADEMICA

*EXP-UNR: N° 6705/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Economía Regional** de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan 2019.

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 6706/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura Electiva **Economía Política** de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan 2019.

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 6707/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura Electiva **Economía Política** de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan 2003.

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 7454/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Marketing Turístico** de la carrera de Licenciatura en Turismo.

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 7456/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Contabilidad para Administradores** de la carrera de Licenciatura en Administración.

Se gira el Expediente a la Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 6941/2021 – Secretaría Académica eleva para su tratamiento y aprobación las equivalencias automáticas entre las carreras de Contador Público, Plan 2018, Licenciatura en Administración, Plan 2019 y Licenciatura en Economía, Plan 2019

A

*EXP-UNR: N° 6519/2021 – Secretaría Académica solicita, teniendo en cuenta lo peticionado por la Dirección de la Escuela de Economía, que se dejen establecidas las actividades que desempeñan los docentes que se especifican a continuación, por el período 01-04-2021 al 31-03-2022, para las asignaturas que en el expediente se detallan, como extensión de funciones de los cargos en el que revistan en esta Casa de Estudios o en otras Facultades: **Mag. María Claudia BRUN PEÑA, Lic. Pedro Alejandro CRISTIA, Mag. Carina Laura FRID, Mag. Javier GANEM, Lic. Ain MORA, Lic. Guillermo PEINADO, Mag. Isabel RAPOSO, Lic. Bruno FERRARI, Lic. Ma. Alejandra DE LOS SANTOS, Lic. Marina Elisabet ALVAREZ, Lic. Lucia LANESE, Lic. Luciano VILLEGAS, Lic. Guillermo ROSSI, Lic. Paula PICCOLO.**

A



*EXP-UNR: N° 6955/2021 – Secretaría Académica solicita, teniendo en cuenta lo peticionado por la Dirección de la Escuela de Economía, que se deje establecido que la **Lic. Agustina LEONARDI** cumplirá con las funciones y obligaciones inherentes a un cargo de Profesor Titular –dedicación simple– en la asignatura “Microeconomía II” de la carrera de Licenciatura en Economía, a partir del 01-01-2021 y hasta el 31-07-2021, como extensión de funciones del cargo en el que revista en el Departamento de Análisis Económico de la Escuela de Economía.

A

*EXP-UNR: N° 6414/2021- Secretaría Académica solicita, que por vía de excepción, se le otorgue a la adscripta **Cont. Marisol FENOGLIO** plazo hasta el 31-07-2021 para la presentación del trabajo escrito correspondiente al 1er. año, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución n° 12783-C.D., en la asignatura “Contabilidad II”. Cuenta con el aval de la Profesora Titular

A

*EXP-UNR: N° 6416/2021- Secretaría Académica solicita, que por vía de excepción, se le otorgue a la adscripta **Cont. Julia ESPEJO** plazo hasta el 31-07-2021 para la presentación del trabajo escrito correspondiente al 1er. año, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución n° 12783-C.D., en la asignatura “Contabilidad II”. Cuenta con el aval de la Profesora Titular

A

b) SECRETARÍA DE POSGRADO Y FORMACION CONTINUA

*EXP-UNR: N° 6341/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se deje establecido que durante el año 2021 fue admitido en la carrera de posgrado “Especialización en Tributación”, al **Mag. Mariano Juan PARNAS** y la prórroga por el término de un año, para la presentación del Trabajo Final de la **Mag. Mercy Raquel ORELLANA BRAVO**

A

EXP-UNR: N° 6342/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se deje establecido los alumnos admitidos en carrera de posgrado de Doctorado en Administración de Empresas, lo siguiente:

Cambio de tema de Tesis :

Doctoranda: Mag. Maria Das Graças BITTENCOURT FERREIRA

Tema de Tesis: “Emprendedores sociales e innovación. n caso del Instituto Federal de Bahía bajo el legado de Hefesto”.

Doctorando: Mag. Daniel Eduardo SALGADO RAMOS

Tema de Tesis: “Relación entre el desempeño laboral y la práctica de actividad física sistemática en ejecutivos de la ciudad de Quito, período 2017 – 2018”

A

Cambio de Director/a de Tesis :

Doctoranda: Cont. Adriana Célide AMIGO

Directora: Dra. Patricia BONATTI

Prorroga de dos años presentación de Tesis:

Doctoranda: Lic. María Lucía D’JORGE

*EXP-UNR: N° 3653/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita, que sea aprobado con carácter de Seminario de Posgrado Acreditado, dentro de lo establecido en la Ordenanza C.S. n° 666 la propuesta presentada sobre “**Contabilidad de Gestión**” que se desarrolla entre los meses de marzo y abril de 2021.

A

*EXP-UNR: N° 6352/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita, que sea aprobado con carácter de Seminario de Posgrado Acreditado, dentro de lo establecido en la Ordenanza C.S. n° 666 la propuesta presentada sobre “**Seminario de Investigación y de Tesis**” que se desarrolla desde el 01-03-2021 y hasta el 24-03-2021; dictado por la Dra. María Elena NOGUEIRA.

A

*EXP-UNR: N° 6351/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita, que sea aprobado con carácter de Seminario de Posgrado Acreditado, dentro de lo establecido en la Ordenanza C.S. n° 666 la propuesta presentada sobre “**Seminario de Investigación y de Tesis**” que se desarrolla desde el 01-03-2021 y hasta el 05-05-2021; dictado por la Dra. María Elena NOGUEIRA y Dra. Cecilia FICCO.

A

*EXP-UNR: N° 6824/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita, que sea aprobado con carácter de Seminario de Posgrado Acreditado, dentro de lo establecido en la Ordenanza C.S. n° 666 la propuesta presentada sobre “**Métodos estadísticos para el Análisis de Datos en Estructuras de Tres Vías**” que se desarrollará en los meses de abril de 2021 y junio de 2021.

A



*EXP-UNR: N° 6353/2020- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se apruebe el programa de la asignatura “**Modelos Lineales Generalizados**”, correspondiente a la carrera de posgrado “Maestría en Estadística Aplicada”.

A

*EXP-UNR: N° 6708/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita, que sea deje establecido un período de inscripción excepcional para los ingresantes a las carreras de doctorado que presentan becas doctorales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica; a partir del 05-04-2021 y hasta el 16-04-2021.

A

➤ **TESIS**

*EXP-UNR: N° 6816/2020– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Jurado de Tesis de la alumna **Yamile Ester ABDALA RIOJA** de la carrera de posgrado “Doctorado en Economía” conformado por: Dr. Pedro MONCARZ, Dra. Carla AREVALO y Dr. Martín TROMBETTA como titulares; y Dra. Ana Inés NAVARRO como suplente.

A

➤ **TRABAJO FINAL**

*EXP-UNR: N° 6338/2021– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Tribunal Examinador del Trabajo Final de la alumna **Roxana Beatriz DIAZ** de la carrera de posgrado “Especialización en Tributación” conformado Cont. Néstor CORDINI, Mag. Liliana FAICHT y Esp. Jorgelina POLLICE, como titulares y Dr. Marcelo R. MARCHETTI, como suplente.

A

*EXP-UNR: N° 6348/2021– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Tribunal Examinador del Trabajo Final de la alumna **Laura Emilse CABRERA** de la carrera de posgrado “Especialización en Operaciones de Comercio Exterior” conformado Dra. Mónica Gladys PIENZI, Esp. Florencia Victoria BORNACIN y Esp. Guillermo BARRETO, como titulares y Mag. Adrian Carmen CICARE, como suplente.

A

*EXP-UNR: N° 6347/2021– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Tribunal Examinador de evaluar el Trabajo Final de los alumnos de la carrera de posgrado “Especialización en Sindicatura Concursal” conformado por:

Para los casos 1 al 5:

Dra. María Inés COMPAGNUCCI, Dr. Miguel Ángel RASPALL y Dr. Roberto Sergio REGGIARDO, como titulares y Esp. Gisela BERTOLINO, como suplente.

Para los casos 6 al 10:

Dr. Marcelo Luis PERCIAVALLE, Dr. Federico ACHARES DI ORIO y Mag. Diana SUARDI, como titulares y Esp. Gisela BERTOLINO, como suplente.

A

*EXP-UNR: N° 6349/2021– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Tribunal Examinador del Trabajo Final del alumno **Juan Carlos SERRA** de la carrera de posgrado “Especialización en Tributación” conformado por: Abog. Juan DOGLIANI, Abog. Laura MARCOS y Mag. Diego Eduardo FERNANDEZ DE LUCO como titulares y Cont. Lorena Marcela ALMADA como suplente.

A

*EXP-UNR: N° 6811/2021– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Tribunal Examinador del Trabajo Final de la alumna **Alicia Beatriz CHAVEZ** de la carrera de posgrado “Especialización en Tributación” conformado por: Cont. María Silvia CORONEL, Esp. Horacio DI PAOLO y Cont. Stella Maris SCARAFIOCCA como titulares y Cont., Carlos María VITTA como suplente.

A

*EXP-UNR: N° 6343/2021– Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita que se reemplace al Cont. Guillermo BARRETO, miembro Titular del Tribunal Examinador de la alumna Lucía Inés MARTINEZ de LAHIDALGA de la carrera de Especialización en Operaciones en Comercio Exterior” aprobado según Resolución N° 29.379-C.D., por la Mag. Adriana Carmen CICARÉ

A

c) **ESCUELA**

ADMINISTRACIÓN eleva para su aprobación, los Tribunales encargado de evaluar y calificar el “Trabajo Final de Carácter Profesional o Tesina” presentado por los alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración que se detallan a continuación:

*EXP-UNR: N° 6369/2021- **Celeste Andrea FAGGIANI**, tribunal conformado por: Dr. Sergio ALBANO, Lic. Aylín ALBORNOZ y Lic. Damián MARTONE. Director: Lic. Rafael NAZARIO.

*EXP-UNR: N° 6376/2021- **Valentin LANZONI**, tribunal conformado por: Dr. Sergio ALBANO, Lic. Vanina BOCCIO y Lic. Gabriel BIBILONI. Director: Mag. Adrián TARALLO.

*EXP-UNR: N° 6704/2021- **Leandro Simón RUBINI**, tribunal conformado por: Dr. Sergio ALBANO, Lic. Vanina BOCCIO y Lic. Gabriel BIBILONI. Director: Mag. Gustavo RODRIGUEZ.

A



* EXP-UNR: N° 6367/2021 – ESTADÍSTICA eleva para su aprobación, el Tribunal Evaluación de la Práctica Profesional encargado de evaluar el informe presentado por el señor **Federico ERCEG**, alumno de la carrera de Licenciatura en Estadística, conformado por: Mag. Fernanda MENDEZ, Lic. Norma VENTRONI y Lic. Leonor MALDONADO. Siendo los responsables de la Práctica Profesional: Mag. Gonzalo MARI y Lic. Leonor MALDONADO

d) AGRUPACIONES ESTUDIANTILES

Consejero Estudiante de la **Agrupación Estudiantil Franja Morada:**

*EXP-UNR: N° 6397/2021- solicita se prorrogue, hasta el 30-08-2021 la Resolución N° 29672-C.D. la cual prorroga hasta el 30 de abril de 2021, la regularidad en las asignaturas, que vencen durante el periodo de suspensión de actividades presenciales

Se gira el Expediente a la Secretaría Académica, anexando los Exptes 16291/2020 y 7117/2021 se traten en forma conjunta con las Escuelas y luego con el informe pasa a comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 7138/2021- solicita a la Sra. Decana que realice las gestiones pertinentes para prohibir el cobro de adicionales en la Extensiones Áulicas para los exámenes presenciales. Además se solicita a la Secretaria de Extensiones Áulicas que realice un informe y relevamiento de la situación de las sedes

Se gira el Expediente a la Dirección de Extensiones Áulicas para que analice lo solicitado

*EXP-UNR: N° 7148/2021- solicita reconocer la equivalencia automática de la asignatura “Contabilidad para Administradores” de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan 2019 para los egresados de la carrera de Contador Público

Se gira el Expediente a la Escuela de Administración para que analice lo solicitado

*EXP-UNR: N° 18084/2020 – Solicita a la Cátedra de Seminario de Adecuación Curricular Contable que permita a los estudiantes rendir en condición de Libre en los turnos de exámenes establecidos por este cuerpo. – (Cuenta con la repuesta de la Directora de la Escuela de Contabilidad)

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha

*EXP-UNR: N° 18085/2020 – Solicita que se revea la forma de evaluación para los turnos de exámenes de la materia Derecho Comercial, de la carrera de Contador Público. – (Cuenta con la repuesta de la Directora de la Escuela de Contabilidad)

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha

*EXP-UNR: N° 14023/2020– solicita que se evalúe la posibilidad de que las asignaturas anuales de la carrera de Contador Público puedan guardar las notas de aquellos estudiantes que llegaran a la calificación requerida para promocionar y que a su vez tengan pendiente alguna correlativa anterior en condición de regular. – (Cuenta con la repuesta de la Directora de la Escuela de Contabilidad)

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha

EXP-UNR: N° 16964/2020 – Solicita que se realicen las gestiones necesarias para que la catedra de Instituciones del Derecho Privado, cancele la segunda instancia del examen del turno 04 y se aprueben a todos los estudiantes que están en condiciones de realizar dicho. – (Cuenta con la repuesta de la Directora de la Escuela de Contabilidad)

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha

*EXP-UNR: N° 16015/2020– Se solicite a la cátedra Costos que se respeten los puntos mínimos de promoción según corresponde al programa de la materia aprobado por el Consejo Directivo y se modifique la fecha anunciada para el examen integrador respetando las fechas fijadas por este Consejo Directivo. Además se estudie la posibilidad de extender la duración del examen en 15 o 20 minutos más de lo anunciado por la cátedra. – (Cuenta con la repuesta de la Directora de la Escuela de Contabilidad)

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha

*EXP-UNR: N° 10698/2020 – solicita a la Secretaría de Educación a Distancia que evalúe la factibilidad de utilizar los programas Safe Exam Browse (SEB) y Respondus para la toma de exámenes comprendidos en el protocolo aprobado por este cuerpo. – (Cuenta con la repuesta de la Secretaría de Educación a Distancia)

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha



*EXP-UNR: N° 10469/2020– que se encomiende a la cátedra Introducción a la Contabilidad que ese establezca un recuperatorio para cada parcial de la materia. – *(Cuenta con la repuesta de la Directora de la Escuela de Contabilidad)*

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha

*EXP-UNR: N° 7606/2020 – Consejero de la Agrupación Franja Morada solicita encomendar a la Secretaría de Educación a Distancia de la Facultad, la realización de actividades de capacitación y familiarización con el Campus Virtual dirigidas a alumnos, docentes y nodocentes dentro de los 15 días; y encomendando a la Secretaría Académica, la articulación con las diferentes cátedras para que puedan poner a disposición de todos los estudiantes libros y apuntes de las diferentes materias. – *(Cuenta con la repuesta de la Secretaría de Educación a Distancia)*

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha

*EXP-UNR: N° 13925/2020– que se solicite a la Escuela de Contabilidad que realice las gestiones necesarias para que se tome una instancia recuperatoria de forma excepcional para el examen del turno 04 para la materia derecho comercial. Y además, se invite a la Cátedra de Derecho Comercial a ponerse en contacto con la Secretaria de Educación a Distancia para poder elaborar nuevas estrategias pedagógicas para poder evaluar adecuadamente de forma virtual. – *(Cuenta con la repuesta de la Directora de la Escuela de Contabilidad)*

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha

Consejeras Estudiantes de la **Agrupación Estudiantil Manuel Belgrano:**

*EXP-UNR: N° 11623/2020 – solicitan que se cree un espacio de tutorías para los alumnos en la asignatura “Contabilidad I” (Plan 2011) que deseen rendir en alguna instancia de turno de exámenes, desarrollando: a) Práctica similar al contenido a evaluar; b) Exámenes de turnos anteriores; y c) Consultas generales, con sus correspondientes explicaciones. – *(Cuenta con la repuesta de la Directora de la Escuela de Contabilidad)*

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha

*EXP-UNR: N° 17242/2020 – Solicitan que considere pedir a la cátedra Sociedades y Asociaciones que pueda determinar una fecha para el integrador y se informe a los y las estudiantes están información por los medios institucionales correspondientes. – *(Cuenta con la repuesta de la Directora de la Escuela de Contabilidad)*

Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la Fecha

Consejeros Estudiantes de la **Agrupación Estudiantil GPS:**

*EXP-UNR: N° 7117/2021 – Solicitan a la Secretaría Académica se deje sin efecto la exigencia de correlatividad en aquellas materias que sus correlativas anteriores hayan suspendido en turnos de exámenes y/o no dictado la totalidad de clases. Además de cursar en forma Condicional a los alumnos que lo requieran, teniendo libre la correlativa anterior a la materia que deseen cursar; y se deje establecido que el examen final de las asignaturas que se cursen en este carácter, excepcionalmente condicional, deberán tener aprobada la correlativa anterior y rendir examen final en turno para darse como aprobada la misma

Se gira el Expediente a la Secretaría Académica, anexando los Exptes 16291/2020 y 6397/2021 se traten en forma conjunta con las Escuelas y luego con el informe pasa a comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 7126/2021 – Solicitan que se le revoque a los alumnos afectados por los acontecimientos ocurridos en la asignatura “Estructura y Política Económica Argentina”, la nota otorgada en su historial académico por considerarse excesiva y arbitraria al no estar contemplada en el reglamento de exámenes, ni ser informada previamente. Además se solicita a la Directora de la Escuela de Economía que garantice el cursado y los correspondientes turnos de exámenes para la asignatura mencionada, que viene arrastrando irregulares (excesivo plazo en devolución de exámenes, ausencias de clases virtuales, suspensión de turnos de exámenes, entre otros)

Se gira el Expediente a la Escuela de Economía, para que considere lo solicitado e informe y luego con un informe pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos

*EXP-UNR: N° 18091/2020 – Solicitan la creación de “Comisión de cursada virtual por materia FCEyE UNR” como recurso para lograr cumplimentar en los siguientes años la continuidad de al menos 1 comisión a distancia por materia – *(Cuenta con la repuesta de la Secretaria Académica)*

Se gira el expediente a la Comisión de Enseñanza



CON DESPACHOS DE COMISIÓN

➤ DE ENSEÑANZA

*EXP-UNR: N° 4829/2021 – Consejero de la Agrupación Franja Morada solicita: **a)** que las cátedras deberán elevar a Secretaría Académica y/o a su Escuela el pedido formal para evaluar de forma presencial. En la solicitud deberán informar que parte del plantel docente de la cátedra no puede realizar actividades presenciales por ser grupo de riesgo.; **b)** que la facultad pondrá a disposición de las cátedras al personal de gestión y nodocente para el cuidado de las aulas en el caso de que la cátedra no pudiese Garantizarlo y; **c)** que las cátedras que no queden tomen de forma presencial deberán hacerlo por los medios virtuales previstos en las fechas previstas por el Calendario Académico aprobado por este cuerpo.

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja desestimar el pedido, ya que ese proceso se realiza en la actualidad.

*EXP-UNR: N° 3512/2021- Consejero de la Agrupación Franja Morada solicita a Secretaría Académica que evalúe la posibilidad de implementar el turno de Mayo como última instancia para aprobar las correlativas anteriores a las materias anuales, pudiendo así acceder al cursado normal de las mismas.

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja dar pase a Secretaría Académica, como solicita el expediente

*PROGRAMAS

*EXP-UNR: N° 4823/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el Programa de **Administración Económico Financiera** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2003)

*EXP-UNR: 1236/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Economía General** de la carrera de Licenciatura en Economía.

*EXP-UNR: N° 4824/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el Programa de **Finanzas Corporativas y de Mercados de Capitales** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2019),

*EXP-UNR: N° 4826/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el Programa **Matemática para Economistas III** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2019)

*EXP-UNR: N° 4825/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el Programa de **Matemática IV** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2003)

*EXP-UNR: N° 4822/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el Programa de **Sociología** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2019)

*EXP-UNR: N° 2695/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Álgebra y Geometría Analítica II** de la carrera de Licenciatura en Estadística.

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja aprobar todos los programas

*EXP-UNR: N° 4827/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el Programa de **Historia del Pensamiento Económico** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2003)

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja devolver el expediente a la Escuela de Economía para especificar las condiciones para alcanzar la regularidad de la materia y, luego con las especificaciones, pasa a Comisión de Enseñanza

*EXP-UNR: N° 4828/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el Programa de **Historia del Pensamiento Económico** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2019)

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja devolver el expediente a la Escuela de Economía para especificar las condiciones para alcanzar la regularidad de la materia y, luego con las especificaciones, pasa a Comisión de Enseñanza

A



***DIPLOMATURAS**

Cont. Adriana DAFFUNCHIO, Directora de la Escuela de Administración, eleva propuesta del PRO.FO.DE, presentando las siguientes diplomaturas:

- 1.) * EXP-UNR: N° 17182/2020 – Diplomatura en Formación de Recursos Humanos
- 2.) * EXP-UNR: N° 17186/2020 – Diplomatura en Marketing
- 3.) * EXP-UNR: N° 17180/2020 – Diplomatura en Dirección Pymes y Empresas Familiares.

Cont. Adriana DAFFUNCHIO, Directora de la Escuela de Administración, eleva propuesta presentando las siguientes diplomaturas

- 1.) * EXP-UNR: N° 20937/2020 – Diplomatura de Pregrado Neuronegociación: Neurociencia Aplicadas al Comportamiento Esencial en Negociación
- 2.) * EXP-UNR: N° 20936/2020 – Diplomatura de Pregrado Gestión de Pymes
- 3.) * EXP-UNR: N° 20933/2020 – Diplomatura de Pregrado Neuromarketing: Neurociencia Aplicadas al Comportamiento Esencial en Marketing

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja: antes de empezar a analizar cada una en particular, comienza un extenso debate del cual surge la necesidad de un órgano superior a las escuelas que coordine las diplomaturas y la confección de un reglamento que regule su funcionamiento de acuerdo a las características de nuestra Facultad. En tal sentido la comisión aconseja:
Citar a las comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamento, para que en forma conjunta y con la participación de la Secretaría Académica de la Facultad, elaboren un reglamento de funcionamiento de las Diplomaturas.
Se aconseja enfatizar especialmente respecto al mecanismo por el cual se autorizan los contenidos, considerando que quien emite el diploma es la UNR y la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.
También se recomienda contemplar en la elaboración del reglamento el dictado bajo las modalidades, presencial, virtual o mixta.

SOBRE TABLAS:

*EXP-UNR: N° 7644/2021 – **Lic. Pablo Damián CEROLINI** eleva su renuncia a partir del 01-04-2021 en un cargo reemplazante de Profesor Adjunto –dedicación simple– en la asignatura “Introducción a las Ciencias Sociales” del Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas **A**

*EXP-UNR: N° 7701/2021 – Consejero de la Agrupación Estudiantil Franja Morada solicita a la Secretaría Académica revise esta situación y realice las gestiones necesarias para que el cursado regular de la asignatura Finanzas Publicas de la Carrera Contador Público sea sin cupos.

Se gira el Expediente a la Escuela de Economía, para que considere lo solicitado

*EXP-UNR: N° 7719 /2021 – Consejeros de la Agrupación Estudiantil GPS solicitan a la Directora de la Escuela de Contabilidad un pedido de informe sobre los plazos de entrega de las notas de la Cátedra de Instituciones de Derecho Privado.

Se gira el Expediente a la Escuela de Contabilidad, para que considere lo solicitado

Fecha propuesta para la próxima reunión de C.D.: **20 de abril de 2021**

Atentamente.
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo